

LA CNMV CONVOCA LA CUARTA EDICIÓN DEL PREMIO ANTONIO MORENO ESPEJO DE PERIODISMO

14 de octubre de 2020

- El premio recuerda la trayectoria profesional de Antonio Moreno Espejo, que fue director de Autorización y Registro de la CNMV durante 15 años
- En la edición correspondiente a 2019 fue galardonado el trabajo “Del dentista a las pizzas, el capital riesgo se instala a lo grande en España” de David Fernández

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) [convoca el Premio Antonio Moreno Espejo](#) de periodismo correspondiente al año 2020.

El premio reconoce trabajos periodísticos que hayan destacado por el fomento de la integridad y transparencia del mercado de valores, así como la tutela de los intereses de los inversores, valores que guían la actuación de la CNMV y que ésta debe impulsar.

Antonio Moreno Espejo formó parte de la CNMV desde su creación a finales de los años ochenta hasta su prematuro fallecimiento en enero de 2017. Economista de profesión, fue durante 15 años director de Autorización y Registro de Entidades de la CNMV.

El galardón cuenta con una dotación de 15.000 euros y se concede a una única categoría.

Podrá ser premiada cualquier creación periodística que se haya publicado en los medios españoles entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2020 en cualquiera de las lenguas oficiales.

Los criterios para la concesión del premio serán el rigor y la calidad técnica del trabajo, el grado de fomento de la transparencia en los mercados de valores y de la tutela de los intereses de los inversores, así como la contribución del trabajo a la educación financiera.

El jurado estará compuesto por entre tres y cinco miembros y lo presidirá un miembro del Consejo de la CNMV. Los demás miembros serán personas vinculadas a instituciones o asociaciones relacionadas con el sector financiero, incluidas asociaciones de consumidores o inversores o expertos de reconocido prestigio.



Los trabajos serán seleccionados por la Dirección de Comunicación de la CNMV, por propia iniciativa o a propuesta de cualquier persona o entidad, y el fallo se hará público en la segunda quincena del mes de enero de 2021.

En la última edición, fue David Fernández el ganador del premio con “Del dentista a las pizzas, el capital riesgo se instala a lo grande en España” publicado en El País.

En la difusión del premio Antonio Moreno colaboran con la CNMV numerosas instituciones relacionadas con el sector financiero como el Fogain, Inverco, el Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF), BME, la AEB, Cecabank, la Asociación Europea de Planificación Financiera (EFPA) o la Asociación Española de Fintech e Insurtech.